

CONSEJO SUPERIOR

Sesión Ordinaria

ACTA No. 001 de 2023

CIUDAD Y FECHA	Popayán, Cauca, 24 de Enero de 2023
LUGAR	Sala de Juntas Comfacaucá
HORA DE INICIO	9:00 a.m.
HORA DE FINALIZACIÓN	10:15 a.m.
FECHA DE APROBACIÓN	25 de Enero de 2023

Miembros asistentes con voz y voto:

JUAN CRISTOBAL VELASCO	Presidente Consejo Superior
OSCAR PAREDES	Jefe Departamento Administrativo Comfacaucá
JOSE DEL CARMEN RUIZ	Representante Consejo Directivo Comfacaucá
YOLANDA TORRES	Representante Consejo Directivo Comfacaucá
ANA FERNANDA MUÑOZ	Representante Sector Productivo
DANIELA HOYOS LÓPEZ	Representante de los Egresados
SEBASTIAN TORO VELEZ	Representante de los Docentes

Miembros asistentes con voz:

ISABEL RAMIREZ MEJIA	Rectora – Unicomfacaucá
----------------------	-------------------------

Miembros ausentes:

VERONICA SANCHEZ	Representante de los Estudiantes
------------------	----------------------------------

Asistentes:

ARLEY PATIÑO	Coordinador Financiero y Advo. Unicomfacaucá
ELIANA ANDREA HERNANDEZ	Secretaria General
EDUARDO GÓMEZ	Invitado

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quórum.
2. Lectura y aprobación del acta anterior No. 012 de 2022.
3. Presentación para aprobación Presupuesto de Funcionamiento año 2023.
4. Presentación para aprobación Presupuesto de Inversión año 2023.
5. Nombramiento de Rector y Suplentes.
6. Nombramiento de Revisor Fiscal de la Corporación.
7. Propositiones y Varios.

DESARROLLO - ORDEN DEL DÍA

1. **Verificación del quórum.**

Después de realizar la convocatoria en debida forma, se instala la reunión en la fecha y lugar acordado y se determina que hay quórum para sesionar.

presupuesto fue avalado previamente por el Comité de Auditoría. (El presupuesto presentado se adjunta al acta).

A continuación, el Coordinador de la División Administrativa y Financiera presenta el presupuesto y menciona que se utilizaron las siguientes variables: Porcentaje de deserción para el primero y segundo semestre 12%, incremento porcentual de la matrícula el cual sería del 12.22%, incremento del IPC a 31 de diciembre de 2022 correspondiente al 13.12%, porcentaje de incremento salarial del 16% para el cálculo de algunos servicios que le prestan a la Corporación para su normal funcionamiento, tasa promedio para inversiones del 10%, entre otros. Se informa que los principales ingresos de la Corporación son generados por matrículas, incluyendo las Comfabecas; por otra parte, se informa que en el presupuesto se proyecta los ingresos para todo el año 2023 de los servicios que preste Unicomfacauca a Fosfec; también se tienen en cuenta ingresos por otros conceptos como son convenios de posgrados con otras universidades y otros ingresos generados por arrendamientos y alquileres.

Analizado el presupuesto presentado, los miembros del Consejo lo aprueban por unanimidad. El presupuesto de funcionamiento presentado hace parte integral de la presente acta.

4. Presentación para aprobación Presupuesto de Inversión año 2023.

La Rectora de la Corporación procede con la presentación del presupuesto de inversión para el año 2023, es así, como se solicita que el valor asignado sea de \$ 890.816.415 pesos, discriminando la destinación de las inversiones propuestas en: a) Inversión en laboratorios y equipos. b) Material bibliográfico. c) Inversión en equipos de cómputo, software y comunicaciones. d) Dotación en muebles y enseres. e) Atención de imprevistos.

Informa que anualmente para realizar este presupuesto, se revisan las necesidades de todas las dependencias y los programas académicos, con el fin de distribuir y optimizar el dinero.

Después de revisar los valores y la distribución planteada, los miembros del Consejo Superior aprueban el presupuesto de inversión para el año 2023. El presupuesto de inversión presentado hace parte integral de la presente acta.

5. Nombramiento de Rector y Suplentes.

El Doctor Juan Cristóbal Velasco, informa a los miembros del Consejo que la Dra. Isabel Ramírez Mejía, Rectora de la Corporación, presentó renuncia a su cargo el cual refiere ejercerá hasta el día 29 de enero del año en curso. En este punto la Rectora se retira de la Sesión.

Luego de que el Presidente del Consejo, así como cada uno de los Consejeros presentes en la sesión extendieran un reconocimiento a la labor realizada por la Dra. Isabel, se acepta la renuncia presentada.

Acto seguido, se pone en consideración la propuesta de ratificar a quienes venían ejerciendo la suplencia de Rectoría y Representación legal, así:

Nombre	Cargo
GABY EDITH TINTINAGO	Primera Rectora Suplente y Representante Legal en suplencia

Juan C Velasco
JUAN CRISTOBAL VELASCO

Presidente

Isabel Ramirez Mejia
ISABEL RAMÍREZ MEJÍA

Rectora

Eliana Andrea Hernandez Barrera
ELIANA ANDREA HERNANDEZ BARRERA

Secretaria General

CONSEJO SUPERIOR

Sesión Ordinaria

ACTA No. 003 de 2023

CIUDAD Y FECHA	Puerto Tejada, Cauca, 27 de Febrero de 2023
LUGAR	Sala de Juntas IPS Comfacauc
HORA DE INICIO	12:20 p.m.
HORA DE FINALIZACIÓN	2:10 p.m.
FECHA DE APROBACIÓN	31 de marzo de 2023

Miembros asistentes con voz y voto:

MARISOL VELASCO CHAGUENDO	Presidente Consejo Superior (E)
OSCAR PAREDES	Jefe Departamento Administrativo Comfacauc
JOSE DEL CARMEN RUIZ	Representante Consejo Directivo Comfacauc
YOLANDA TORRES	Representante Consejo Directivo Comfacauc
VERONICA SANCHEZ	Representante de los Estudiantes
DIEGO RIVERA VASQUEZ	Representante de los Egresados
SEBASTIAN TORO VELEZ	Representante de los Docentes

Miembros asistentes con voz:

VICTORIAEUGENIA PATIÑO	Rectora (E)– Unicomfacauc
------------------------	---------------------------

Miembros ausentes:

ANA FERNANDA MUÑOZ	Representante Sector Productivo
--------------------	---------------------------------

Asistentes:

ARLEY PATIÑO	Coordinador Financiero y Advo. Unicomfacauc
VIVIANA ROQUE	Contadora Unicomfacauc
ELIANA ANDREA HERNANDEZ	Secretaria General
EDUARDO GÓMEZ	Invitado
GIOVANNI DÍAZ BUSTILLO	Representante Revisoría Fiscal

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quórum.
2. Posesión nuevo miembro del Consejo Superior.
3. Lectura y aprobación del acta anterior No. 002 de 2023.
4. Presentación para aprobación informe de gestión año 2022.
5. Informe de seguimiento a 31 de diciembre de 2022 del Plan de Desarrollo Institucional 2020-2025.
6. Presentación para aprobación Plan de Acción 2023.
7. Presentación para aprobación actualización Acuerdo Reglamento Opción de Grado.
8. Presentación para aprobación estados financieros a 31 de diciembre de 2022.
9. Presentación análisis de cartera a 23 de febrero de 2023.
10. Inversión de excedentes año 2022.
11. Ratificación de autorización a solicitud del Representante Legal para permanecer en el Régimen Tributario Especial ante la DIAN.
12. Presentación para aprobación incremento salarial 2023.
13. Propositiones y varios.

DESARROLLO - ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quórum.

Después de realizar la convocatoria en debida forma, se instala la reunión en la fecha y lugar acordado y se determina que hay quórum para sesionar.

De los ocho (8) miembros del Consejo Superior con derecho a voz y voto, se constituye el quórum de la sesión con siete (7) de estos.

Se deja constancia que, los consejeros Oscar Paredes, Verónica Sánchez y Diego Rivera y los invitados Eduardo Gómez y Giovanni Díaz, se hacen parte de la sesión de manera virtual.

Preside la sesión Marisol Velasco Chaguendo, en virtud de la delegación realizada por el Presidente del Consejo Superior Juan Cristóbal Velasco.

Acto seguido, se da lectura al orden del día, el cual es aprobado por unanimidad por los miembros del Consejo.

2. Posesión nuevo miembro del Consejo Superior.

La Presidente del Consejo (E) informa que, de conformidad con el trámite establecido para ello, el joven Diego Fernando Rivera Vásquez, fue elegido como Representante de los Egresados ante este Consejo.

Acto seguido, toma el respectivo juramento y se deja constancia en el acta de su posesión como miembro de este colectivo.

7. Presentación para aprobación actualización Acuerdo Reglamento Opción de Grado.

La Rectora (E) de la Corporación, presenta a los miembros de este órgano colegiado, la actualización que se propone realizar al Acuerdo que contiene el Reglamento de Opción de Grado de la Corporación.

A continuación, señala los factores objeto de actualización, tales como: algunas definiciones y generalidades de las opciones de grado, asignación de los Directores de la Opción de Grado, el número de Trabajos de Grado asignados por profesor, condiciones para la presentación del documento para la evaluación del Proyecto de Grado y Proyecto de Emprendimiento, calificación y sustentación de la Opción de Grado, condiciones para la realización del Curso de Énfasis, condiciones específicas para la publicación de un artículo científico resultado de investigación, entre otros factores.

Para finalizar refiere que esta propuesta de actualización fue presentada ante el Consejo Académico de la Corporación, órgano colegiado que dio su aval para que fuera presentado ante este Consejo.

Los miembros del Consejo, consideran pertinente la actualización presentada y la aprueban por unanimidad.

8. Presentación para aprobación estados financieros a 31 de diciembre de 2022.

El Coordinador de la División Administrativa y Financiera informa que los estados financieros, fueron presentados y revisados previamente por el Comité de Auditoría.

A continuación, la Coordinadora de la Sección de Contabilidad, informa que los ingresos totales obtenidos con corte al 31 de diciembre de 2022, fueron de dieciséis mil ciento quince millones de pesos, (\$16.115 millones), los egresos ascienden a catorce mil cuatrocientos siete millones de pesos, (\$14.407 millones), y como resultado del ejercicio se arroja un excedente de mil setecientos ocho millones de pesos (\$1.708 millones). Al realizar el comparativo entre los valores ejecutados al mes de diciembre del año en curso frente a lo ejecutado al mismo periodo del año inmediatamente anterior, se evidencia un incremento en el total de ingresos de cuatro mil setecientos cincuenta y tres millones de pesos (\$4.753 millones), correspondiente a una variación del 42%; por otra parte, se presentó una variación del total de egresos por valor de tres mil cuatrocientos dieciséis millones de pesos (\$3.416 millones) equivalente a un 31%.

Respecto al estado de situación financiera, se informa que los activos totales a diciembre 31 de 2022, ascienden a quince mil novecientos veintitrés millones de pesos (\$15.923 millones), los pasivos suman mil quinientos setenta y nueve millones de pesos (\$1.579 millones) por ende, el activo neto alcanza los catorce mil trescientos cuarenta y cuatro millones de pesos (\$14.344 millones). Y al realizar el comparativo con el mismo periodo del año inmediatamente anterior, se puede evidenciar un incremento de los activos corresponde a un 6.1%, equivalente a novecientos diez millones de pesos (\$910 millones), los pasivos disminuyen en setecientos noventa y ocho millones de pesos (-\$798 millones) correspondientes al -33.6 y el activo neto se incrementó en un 13.5% correspondiente a mil setecientos ocho millones de pesos (\$1.708 millones).

El Doctor Oscar Paredes indica que los estados financieros fueron analizados en el comité de auditoría en donde se identificaron las variaciones más representativas, se analizaron sus causas y se observó que algunas son generadas por actividades externas a la actividad misional de Unicomfacauca, tal

como la recuperación de la cartera y los ingresos financieros. Se observó la dependencia económica de la Corporación con Comfacauca, especialmente generada por los programas de Comfabecas y la capacitación del mecanismo de protección al cesante Fosfec. Pese a que no se contó con el dictamen final de la Revisoría Fiscal, se concluye que los estados financieros están contruados con base en la técnica contable y muestran la realidad económica de Unicomfacauca.

Los miembros del Consejo Superior aprueban por unanimidad los estados financieros presentados a 31 de diciembre del año 2022. El documento de estados financieros se anexa al acta.

La Rectora (E) señala que ya se cuenta con un plan de recuperación financiera, al que se le hará el debido seguimiento de manera mensual y se aunarán esfuerzos para la efectividad del mismo.

Para finalizar, el representante de la Revisoría Fiscal de la Corporación, da lectura al informe de auditoría realizada por la firma frente a los estados financieros presentados y el cumplimiento de los numerales 1º y 3º del artículo 209 del Código de Comercio. Este documento se anexa al acta.

9. Presentación análisis de cartera a 23 de febrero de 2023.

El Coordinador de la División Administrativa y Financiera, procede a presentar el análisis de Cartera con corte a 23 de febrero de 2023, en donde indica que el valor total de la cartera es de dos mil dos millones de pesos (\$2.002), de los cuales el 5.66% es cartera vencida correspondiente a ciento trece millones de pesos (\$113 millones); el mayor porcentaje y valor de cartera vencida se debe a los acuerdos de pago firmados para el segundo semestre del año 2022 a los cuales se les continúa haciendo el seguimiento de cobro; por otra parte el valor que se presenta en cartera corriente el cual es de mil ochocientos ochenta y nueve millones de pesos (\$1.889 Millones) y con un porcentaje del 94.34%, corresponde a la causación y/o facturación de los servicios de educación superior, causación de rendimientos financieros, facturación de comisiones por convenios interinstitucionales y también la causación de incapacidades, entre otras.

El documento presentado se anexa al acta.

10. Inversión de excedentes año 2022.

La Rectora (E.), en su calidad de Representante Legal (E) de la Corporación Universitaria Comfacauca- Unicomfacauca, con el objeto de cumplir con los requerimientos de la normativa tributaria en Colombia, solicita al Consejo Superior la autorización para ejecutar los excedentes generados en el año 2022, de la siguiente forma: del excedente total del año 2022 el cual es de mil setecientos ocho millones de pesos (\$1.708 millones) se ejecutará el valor de ochocientos noventa millones de pesos (\$890 millones). Para el presupuesto de inversión aprobado por este Consejo en sesión anterior; y con el saldo que asciende a la suma de ochocientos dieciocho millones de pesos (\$818 millones) se constituirá una asignación permanente para ser ejecutado según lo permite la norma en un periodo hasta de cinco (5) años en propiedad planta y equipo para el desarrollo de la actividad meritoria.

Los miembros del Consejo consideran pertinente la propuesta descrita y de manera unánime la autorizan.

11. Ratificación de autorización a solicitud del Representante Legal para permanecer en el Régimen Tributario Especial ante la DIAN.

La Rectora (E), en su calidad de Representante Legal (E) de la Corporación Universitaria Comfacauca- Unicomfacauca, con el objeto de cumplir con los requerimientos del Decreto 2150 de 2017, pide autorización al Consejo Superior de Unicomfacauca para presentar ante la DIAN, la solicitud de actualización y los trámites que este proceso requiera para la permanencia como entidad en el Régimen Tributario Especial.

Los miembros del Consejo Superior de manera unánime, con siete (7) votos de los siete(7) miembros presentes con voz y voto que conformaron el quorum deliberatorio y decisorio, autorizan a la Mag. Victoria Eugenia Patiño, como Rectora y Representante Legal, en calidad de encargo, de la Corporación Universitaria Comfacauca - Unicomfacauca para que realice dicha solicitud, en esos términos.

12. Presentación para aprobación incremento salarial 2023.

La Rectora (E) solicita al Consejo Superior, autorizar el incremento salarial para el año 2023, en un porcentaje equivalente al 13.12%, para la planta de personal actual de Unicomfacauca y retroactivo al 1° de enero de 2023. Los trabajadores que devengan el salario mínimo tendrán el incremento de ley, esto es el 16%.

Se indica que el incremento solicitado fue el que se incluyó en el presupuesto de funcionamiento que este Consejo autorizó en sesión anterior.

Finalizada la intervención, los consejeros autorizan el incremento salarial en el 13.12% retroactivo a 1ro de enero de 2023.

13. Propositiones y varios.

- El Representante de los Docentes, informa que es sentir de los Docentes que representa, que cuando la Ing. Victoria Patiño Arenas, asumió el encargo en la Rectoría, la Corporación continuó con su línea y dinámicas institucionales sin dificultad alguna, recibiendo por parte de toda la comunidad y en especial de su equipo de trabajo, todo el apoyo y respaldo en esta nueva designación. En este sentido, solicita que en cuanto la Ingeniera Patiño termine su encargo, sea tenida en cuenta como primera opción para asumir la Rectoría Titular, de tal manera que en la medida de lo posible no se surta la convocatoria para ocupar el cargo de Rector(a) que ha sido anunciada y de esta forma se dé tranquilidad a los trabajadores de la Corporación.

Al respecto, la Dra. Marisol refiere que conforme lo indicó el Doctor Juan Cristóbal Velasco, Presidente del Consejo Superior, ya se dio apertura a la convocatoria externa y se difundirá el día de mañana la convocatoria interna para proveer el cargo de Rector(a) de la Corporación. En este mismo sentido, indicó que corresponderá a los miembros del Consejo Superior, escoger entre quienes se postulen, la persona que ocupará el cargo.

- El Doctor Eduardo Gómez extiende un saludo a todos los miembros del Consejo y resalta la gestión realizada por todo el equipo de trabajo de conformidad con el informe de gestión presentado en esta sesión.

- El Representante de los Docentes refiere que en atención a la necesidad de ampliación de la planta física que requiere la Corporación, de manera respetuosa solicita que en la siguiente sesión de este Consejo se presente el Plan de Ampliación de la infraestructura que se tiene proyectada para la Corporación.

- La Rectora (E), informa que se realizará la rendición de cuentas de la Corporación el próximo 23 de marzo de 2023. Así mismo, que ya se cuenta con el Boletín Estadístico, el cual se presentará en la siguiente sesión. En éste se resumen las cifras que se han presentado en el informe de gestión del año 2022. Para finalizar, agradece a todos los consejeros el voto de confianza dado en su encargo, el cual manifiesta ha asumido con toda responsabilidad y compromiso.

Agotado el orden del día se da por terminada la sesión a los veintisiete (27) días del mes de febrero de 2023.

MARISOL VELASCO CHAGUENDO
Presidente (E)

VICTORIA EUGENIA PATIÑO ARENAS
Rectora (E)

ELIANA ANDREA HERNANDEZ BARRERA
Secretaría General